

Cuyabeno, 06 de noviembre de 2019

Señora
MARIA OLIMPIA VELASCO
GAVILANEZ
Presente.

Me complace comunicarle que dentro del acto constitutivo, por unanimidad se ha decaído designarle como **PRESIDENTE** para un período de cinco años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, sus funciones y atribuciones están establecidas en los estatutos de la Compañía.

La compañía anónima denominada: **OLAMS CONSTRUCTORA SA**. Fue celebrada mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del Cantón Ambato, Dr. Hernán Cevallos, el 01 de octubre de 2019 y legalmente inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cuyabeno, ante el Dr. Mgs. Jorge Chela Gómez; bajo en N° 68 del 15 de noviembre del 2019.

Atentamente.

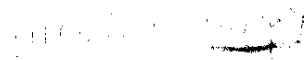


PABLO GABRIEL TORO VELASCO

0160061250-9

GERENTE GENERAL

Aceptación: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía denominada: **OLAMS CONSTRUCTORA SA**. En, Cuyabeno, 06 de noviembre de 2019.



MARIA OLIMPIA VELASCO GAVILANEZ

050065805-9

PRESIDENTE



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
GAD - CUYABENO.



DIRECCIÓN NACIONAL
DE REGISTRO DE
DATOS
PÚBLICOS



Tarapoa a, 15 de Noviembre de 2019.

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN.

En Tarapoa a, 15 de Noviembre de 2019, las 14h47, el señor Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón Cuyabeno, de acuerdo a la Ley de Registro de la Propiedad y Mercantil procedo a la inscripción en el Libro de Repertorio No. 5022, libro de Presidente No. 80, Folio 80, Tomo VIII, Inscripción de PRESIDENTE de la Compañía de OLAMS CONSTRUCTORA S. A., a cargo de la señora MARÍA OLIMPIA VELASCO GAVILANEZ, con CC. No. 050065805-9 mediante documento público protocolizado el día 13 de Noviembre, ante el señor Notario Primero del cantón Cuyabeno, a cargo del señor Dr. JOSE MARÍA BARRAZUETA TOLEDO, Notario. Lo certifico.

Atentamente.

DR. MGS. JORGE CHELA GÓMEZ
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DE CUYABENO (E)



CERTIFICO QUE LAS... DE ANTERIORES
SON UNA COMPULSA DE LAS COPIAS QUE SE
ME PRESENTAN Y A LAS QUE... MITO.

Ambato, 25 Noviembre 2019

Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruiz
NOTARIA SESTA DEL CANTON AMBATO
Sucre 09-60 entre Guayaquil y Quito,
Junto al Palacio de Justicia
TELEF. 21111111 - 0152451105

DIRECCION: Calle Las Colinas No.2, entre Calle 16 de Abril y Av. Edgar Zambrano.

2019	21	07	000	P01244
AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIAL

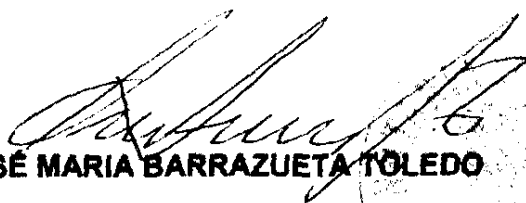
FACTURA N° 002-003-000016402

RAZON DE PROTOCOLIZACION.- En la ciudad de Tarapoa, cantón Cuyabeno, provincia de Sucumbios, República del Ecuador, hoy trece de Noviembre del año dos mil diecinueve; ante mi Doctor **JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO**, **NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CUYABENO**, a petición de la parte interesada y habiéndose cumplido los preceptos legales del caso, **PROTOCOLIZO** en el Registro De Instrumentos Públicos Del Presente Año, **EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA OLAMS CONSTRUCTORA S.A., EN BENEFICIO DE LA SEÑORA MARIA OLIMPIA VELASCO GAVILANEZ**; todo lo cual antecede en una foja útil, siendo responsable de su validez el suscriptor o quien haga uso del mismo.- Doy fe.-


DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CUYABENO

Concuerda con su original, en fe de ello signo y firmo esta **SEGUNDA COPIA**, que la confiero en la ciudad de Tarapoa, el mismo día de su celebración.- **DOY FE.**


DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CUYABENO



Factura: 001-002-000065825



20191801006C02638

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20191801006C02638

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento que me fue exhibido en 10 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 10 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

AMBATO, a 25 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (9:16).

NOTARIO(A) CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN AMBATO

